



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de febrero de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3455/2019 hasta el 12 de mayo del corriente año, referente a la adscripción del escribiente auxiliar del Juzgado Federal de Corrientes N°1, señor Zacarías Miguel ISSOLIO, al Juzgado Federal de Resistencia N°2.

Regístrese, hágase saber y archívese.